

actual, comunicando la N.º orden ocho del
Mismo en que se impone la multa de cinco
la Ducados a cada uno de los individuos de los

Multa

p.º de obedim. to.º
Interd. por Hac.º

Ayuntam.º de la Villa de Ferradunguen y
la Guardia, Provincia de Baen, N.º haver derroca-
do las providencias del N.º Intendente de la mis-
ma con respect. al cobro de contribuciones en el
Ayuntam.º quedó inteligenciado

Encaberan

noticias p.º el
reparto

Se vio una exposicion de los Regidores
Junta del Pleno de Incaurram.º D.º Nicola
Lamberto, y D.º Fran.º Xavier Aycaudo J.º
veinte y cinco del actual proponiendo varias ad-
saciones y Reglas q.º han de servir de base y mode-
lo p.º formar los repartos sucesivos de aquella
Contribucion con la posible igualdad y justa approx-
macion; a fin de que este Ayuntam.º se viva
pasar dha exposicion al N.º Intend.º de N.º
de esta provincia maritima, p.º si merece su
conformidad, oyendo si le parece a la Oficina
de la misma, cuya ilustrada opinion en un
tanto que les es tan conocido y peculiar, tanto
ha de contribuir a la mayor perfeccion de este
interesante cometido. Y entendida p.º este Ayun-
tam.º acuerda: Que conformandole por su parte
con dha exposicion se pare desde luego con oficio al
N.º Intend.º de la Provincia p.º los efectos que la
comision propone

